

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE TRANSITO DE LA POLICIA NACIONAL
CIVIL

Documento con preguntas y respuestas

NOG: 13216228

Descripción: ADQUISICIÓN DE SERVICIO PARA ADMINISTRACION TOTAL, DE PRODUCCION DE LICENCIAS DE CONDUCIR VEHÍCULOS.

<u>No.</u>	<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta</u>
1	<p>Estimados Señores Gobernación, basados en el espíritu de transparencia y ecuanimidad del Guatecompras, solicitamos una extensión para la presentación de ofertas no menor a 50 días, esto derivado del tamaño de la propuesta en temas de experiencia, misma que debe solicitarse a otros Gobiernos, situación que obliga al apostillado de las mismas, por lo que el tiempo de presentación de ofertas sería insuficiente para poder tener en tiempo y forma, los documentos que se requieren.</p> <p>Fecha: 09.nov..2020 09:44:41 Autor: Proveedor Interesado IP: 200.114.119.178</p>	<p>Estimado interesado, debe sujetarse a los plazos y formalidades establecidos en las bases de licitación.</p>
2	<p>Buen día señores, están solicitando que los documentos estén legalizados, en el caso que los contratos sean del extranjero los mismos deben pasar por Consulados para su respectivas apostillas, y como hemos visto en varios casos de otros eventos de licitación que actualmente están vigentes el tiempo para proceder con estos documentos esta llevando mas tiempo que el</p>	<p>Estimado interesado, debe sujetarse a los plazos y formalidades establecidos en las bases de licitación.</p>

<u>No.</u>	<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta</u>
	acostumbrado, razón por la que les solicitamos una prórroga de aprox 60 días para la entrega de la propuesta. Fecha: 10.nov..2020 13:01:27 Autor: empresa interesada IP: 190.111.13.154	
3	Estimados señores, tenemos una pregunta, con relacion a la experiencia se pueden incluir contratos de eventos realizados en otros paises, de ser afirmativo hacemos una solictud de prórroga para la entrega de la propuesta de por lo menos 50 dias habiles, ya que como es de su conocimiento aun estamos teniendo problemas derivados a la pandemia, los tramites de apostillado en los diferentes consulados para poder tener la papeleria debidamente legalizada, quedamos a la espera de sus comentarios al respeto. Fecha: 10.nov..2020 13:13:54 Autor: empresa interesada IP: 40.94.34.23	Estimado interesado, debe sujetarse a los plazos y formalidades establecidos en las bases de licitación.
4	buena tarde señores represento a una empresa extranjera, estaba revisando y solicitan que los documentos para amparar la experiencia esten debidamente legalizados, mi empresa esta participando en otros eventos en Guatemala donde han solicitado similar documentacion proveniente del extranjero, nos hemos topado que Consulados no estan trabajando al 100% por lo que se estan demorando mas para temas de apostillado de documentos y sin este requisito los abogados en Guatemala no Legalizan nuestra papeleria, podria apoyarnos con una prórroga para la entrega de la presentacion de oferta por la experiencia estan tardando entre 25 y 30 dias habiles finalizar el tramite de apostillaje, esperamos su afirmativa respuesta.	Estimado interesado, debe sujetarse a los plazos y formalidades establecidos en las bases de licitación.

<u>No.</u>	<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta</u>
	Fecha: 10.nov..2020 13:19:58 Autor: ofertante interesado IP: 190.56.253.25	
5	Buenos días pongo a su disposición la siguiente sugerencia:1.Consideramos que la experiencia solicitada no debe estar enfocada en reconocimiento biométrico AFIS, ya que lo que pretende contratar la Dirección es una solución total de una empresa que tenga experiencia en la prestación del servicio al público, experiencia en implementación tecnológica y física para los centros de atención, y experiencia en implementar tecnología de reconocimiento biométrico. Fecha: 16.nov..2020 09:59:12 Autor: Proveedor Interesado IP: 190.143.217.70	Estimado interesado, agradecemos su sugerencia, debe sujetarse a lo solicitado en las bases de licitación.
6	Buen día, el plazo del despliegue y del contrato limita la amortización de las inversiones y esto impacta el precio de los oferentes nuevos y beneficia al oferente actual, lo cual limita la abierta participación, por lo que sugerimos ampliar el plazo para el despliegue o incrementar el precio máximo al menos al 60%.Gracias Fecha: 16.nov..2020 11:51:17 Autor: Empresa interesada IP: 190.104.120.98	Estimado interesado, con base en la resolución ministerial No. 494 de fecha 27 de octubre 2020, fueron aprobados los documentos de licitación pública, esto en beneficio de los intereses del Estado de Guatemala, la anterior resolución puede consultarse en el sistema Guatecompras.
7	En la Sección V correspondiente a las especificaciones técnicas, en su numeral 2 requerimientos específicos, se encuentra el literal f que detalla los requerimientos para el escáner de huellas decadactilar, en una de dichas especificaciones se requiere que dicho escáner tenga una resolución mínima de 1,000 dpi que cumpla con estándares AFIS internacionales. Al respecto, es necesario mencionar que dicho requerimiento no corresponde con el	Estimado interesado, agradecemos su sugerencia, debe sujetarse a lo solicitado en las bases de licitación pública.

<u>No.</u>	<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta</u>
	<p>estándar internacional debido a que que en el mismo corresponde a una resolución de 500 dpi. El requerimiento de resolución de 1,000 dpi, corresponde más bien a un escáner de palma de la mano, por lo que dicha especificación no es adecuada a la certificación solicitada. el escáner diseñados precisamente para el escaneo dactilar que tienen una resolución de 500 dpi es el que se debe de presentar o el de resolución de 1,000 dpi que corresponde a escaneo de palma de mano, esto debido a que este es un factor de encarecimiento innecesario de la solución.Favor de aclarar. Fecha: 16.nov..2020 18:58:11 Autor: interesado. IP: 181.209.195.129</p>	
<p>8</p>	<p>En las bases de licitación, en la sección I, numeral 10 se indica que el seguro de caución debe ser del 1% al 5% emita a favor de la DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL, MINISTERIO DE GOBERNACION. En la sección II, numeral 12 literal a indica que el seguro de caución debe ser emitido a favor de DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL. Así mismo las fianzas de cumplimiento de contrato y de garantía de calidad de los numerales 12 literal b y c del mismo numeral, también indican que se deben emitir a favor de la DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL.En ese sentido, favor de aclarar a favor de quien debe ser emitida el Seguro de Caución de sostenimiento de oferta, si es a la: a DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL, MINISTERIO DE GOBERNACION; b DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA</p>	<p>Estimado interesado, todos los seguros de caución, como se indica en la Sección II, numeral 12, deberán ser emitidos a favor de la Dirección General de la Policía Nacional Civil.</p>

<u>No.</u>	<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta</u>
	<p>NACIONAL CIVIL. Fecha: 16.nov..2020 19:10:01 Autor: interesado. IP: 190.148.209.66</p>	
<p>9</p>	<p>en las bases de licitación, sección II, numeral 12, literal c ultimo párrafo se indica que el contratista debe presentar un seguro de caución de calidad o funcionamiento la cual debe estar vigente durante el tiempo del PLAZO CONTRACTUAL y/o hasta que se entregue a satisfacción la FIANZA DE SALDOS DEUDORES.hemos verificado las bases de licitación y no hemos encontrado nada relacionado a esta FIANZA DE SALDOS DEUDORES, es decir sobre que porcentaje se deberá de emitir y cual será el plazo de vigencia de la misma. Favor de aclarar si se tiene obligación de presentar esta fianza de saldos deudores y bajo que condiciones de porcentaje, plazo y a favor de quien deberá ser emitida o si no se tiene este obligación. Fecha: 16.nov..2020 19:15:24 Autor: interesado. IP: 190.148.87.170</p>	<p>Estimado interesado, por el objeto de la contratación el cual consiste en la adquisición de un servicio, se exime de la obligatoriedad de la presentación del seguro de caución de saldos deudores.</p>
<p>10</p>	<p>Buenos días,Solicitamos la aclaración de las siguientes consultas:1. En caso de darse cambios en la legislación que exigieren o cambiaren el procedimiento de emisión de licencias o la calidad y dispositivos contenidos en las mismas, debería existir un reconocimiento de sobrecostos o variaciones al precio del contrato, tomando en cuenta los años que conlleva el proyecto.2. Podrían ampliar los requerimientos para la implementación de la licencia electrónica durante la ejecución del proyecto.3. Cuáles son los requerimientos que deberán cumplir cada uno de los bienes inmuebles donde</p>	<p>Estimado interesado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá sujetarse a lo establecido en las bases de licitación pública. 2. Los requerimientos se harán cuando exista la legislación y lo permita. 3. Deberá presentar una propuesta integral de acuerdo a las bases de licitación pública.

<u>No.</u>	<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta</u>
	<p>se instalarán las sedes de emisión de licencias y vehículos referidos en el proyecto de bases Fecha: 17.nov..2020 08:09:31 Autor: INTERESADO IP: 181.209.195.153</p>	
11	<p>Hemos estado dando seguimiento a este evento y nos preocupan los tiempos. Debido a los problemas que existen internacionalmente con la Pandemia de COVID, los tramites, importaciones y apostillados, los tiempos han aumentado para poder para cumplir con la oferta y la prueba de concepto. Con el fin de dar transparencia a este evento, el cual ha tenido varios tropiezos en el ultimo año, solicitamos de la manera mas atenta, se de una prorroga de 1 mes para la entrega de ofertas. Fecha: 17.nov..2020 10:51:11 Autor: empresa interesada en participar IP: 170.239.56.226</p>	<p>Estimado interesado, debe sujetarse a los plazos y formalidades establecidos en las bases de licitación.</p>
12	<p>en el inciso a.27 solicitan cuatro o MAS centros fijos y dos móviles o MAS. Este requerimiento de MAS solo se menciona en este punto y no da dar certeza al CONTRATISTA de cuantos MAS solicitaria el Departamento, lo cual afecta directamente en la propuesta. Fecha: 17.nov..2020 10:59:41 Autor: empresa interesada en participar IP: 190.104.124.103</p>	<p>Estimado interesado, deberá presentar una propuesta integral de acuerdo a las bases de licitación pública.</p>
13	<p>en la bases solicitan cuatro centros fijos adicionales. Favor informar que tipo de CATEGORIA de centros fijos solicitara el Departamento, esto con el fin de poder realizar una planificación de inversion para el proyecto. Sugerimos sea CATEGORIA E, dado que estarían en localidades nuevas Fecha: 17.nov..2020 11:03:26 Autor: empresa interesada en participar IP: 181.209.195.145</p>	<p>Estimado interesado, deberá presentar una propuesta integral de acuerdo a las bases de licitación pública.</p>

<u>No.</u>	<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta</u>
14	<p>Las tarjetas solicitadas en las bases, las cuales son de POLICARBONATO, son con las mismas características que solicita su REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS para el documento DPI Fecha: 17.nov..2020 11:07:36 Autor: empresa interesada en participar IP: 190.106.205.250</p>	<p>Estimado interesado, el Departamento de Tránsito es ajeno a los procesos que se realizan en otras instituciones, por consiguiente deberá sujetarse a las bases de licitación pública.</p>
15	<p>en las bases solicitan que la personalización de la tarjetas sea con grabado laser y la fotografía a color. Como desean que se Imprima a color la fotografía, por medio del laser o por transferencia terminaca Fecha: 17.nov..2020 11:11:06 Autor: empresa interesada en participar IP: 170.239.57.226</p>	<p>Estimado interesado, deberá sujetarse a lo establecido en las bases de licitación pública.</p>
16	<p>en el punto r y s de NUEVAS TECNOLOGIAS, necesitamos nos aclaren si el servicio de los servidores de la NUBE estarán ubicados en la REPUBLICA DE GUATEMALA o en cualquier parte del MUNDO. Fecha: 17.nov..2020 11:14:09 Autor: empresa interesada en participar IP: 181.174.102.127</p>	<p>Estimado interesado, de acuerdo a los incisos a.10 y a.11 de la Sección V de las bases de licitación pública, los centros de datos primario y secundario deberán ser instalados en la Republica de Guatemala, previa autorización del DEPARTAMENTO, posteriormente durante la vigencia del contrato previa autorización del DEPARTAMENTO podrá migrar a la Nube, Sección V, incisos r y s.</p>
17	<p>en el punto r y s de NUEVAS TECNOLOGIAS, necesitamos nos aclaren si han contemplado en esta implementación de servicios en la NUBE, certificaciones del SITE del proveedor de los servicios de NUBE. Fecha: 17.nov..2020 11:20:05 Autor: empresa interesada en participar IP: 181.174.68.25</p>	<p>Estimado interesado, deberá sujetarse a lo establecido en las bases de licitación pública.</p>
18	<p>en el punto Captura y almacenamiento en la base de datos, encontramos una inconsistencia en las bases, ya que en putos anteriores solicitan que la base de datos demografica sea independiente a la de AFIS y en este punto solicitan el</p>	<p>Estimado interesado, deberá sujetarse a lo establecido en las bases de licitación pública. Sección V, numeral 1, literal a, sub literal a.1 y a.17.</p>

<u>No.</u>	<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta</u>
	<p>almacenamiento de informacion de las personas y las huellas en el AFIS. Favor aclarar. Fecha: 17.nov..2020 11:35:51 Autor: empresa interesada en participar IP: 190.115.5.34</p>	
19	<p>1. Es posible postergar la fecha de cierre del presente proceso.2. De la manera más respetuosa me permito preguntar a la entidad si para este proceso es posible presentar oferta como consorcio o unión temporalpresentar juntas 2 empresas ejemplo nacional y/o extranjera Fecha: 17.nov..2020 16:44:10 Autor: SITT Y CIA SAS IP: 190.104.112.219</p>	<p>Estimado interesado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para el presente proceso debe sujetarse a los plazos y formalidades establecidos en las bases de licitación. 2. El oferente debe cumplir con lo establecido en la legislación nacional de la materia específica.
20	<p>En las bases solicitan escáneres de huellas decadactilares con una resolución mínima de 1000 dpi, que además sean Equipos de ultima generacion disponibles en el mercado, no obstante solo existe uno de la marca Gemalto Cogent, lo que limita la libre competencia. Se solicita eliminar ese requisito. Fecha: 18.nov..2020 11:58:59 Autor: Empresa ID IP: 190.111.23.52</p>	<p>Estimado interesado, debe sujetarse a lo solicitado en las bases de licitación pública.</p>
21	<p>En las bases solicitan escáneres de huellas decadactilares de una resolución mínima de 1000 dpi, no obstante el motor biométrico que solicitan no es de 1000 dpi, y el otro AFIS donde puede interactuar es el del RENAP que tampoco opera a 1000 dpi, lo que significa que se está adquiriendo equipo más caro del que se necesita, sin brindar ninguna ventaja al Gobierno de Guatemala. La mayoría de los AFIS del mundo, incluyendo FBI e Interpol operan a 500 DPI, además de que el 98% de los lectores de huella disponibles en el mercado operan a 500</p>	<p>Estimado interesado, el Departamento de Transito es ajeno a los procesos que se realizan en otras instituciones, por consiguiente, deberá sujetarse a las bases de licitación pública.</p>

<u>No.</u>	<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta</u>
	<p>DPI. Se solicita cambiar este requerimiento a 500dpi. Fecha: 18.nov..2020 12:01:00 Autor: Empresa ID IP: 190.106.221.42</p>	
22	<p>En las bases, en los puntos que solicitan Nuevas tecnologías: Solicitan hacer verificaciones biométricas de identidad por huella en el dispositivo, no obstante, no existe ningún dispositivo comercial Android o IOS que permita obtener la imagen de la huella o el template de la huella para su comparación biométrica en una aplicación de terceros. Por este motivo, se solicita se elimine este requerimiento. Fecha: 18.nov..2020 12:03:16 Autor: Empresa ID IP: 190.106.221.42</p>	<p>Estimado interesado, debe sujetarse a lo solicitado en las bases de licitación pública.</p>
23	<p>En las bases, en los puntos que solicitan Nuevas tecnologías: Solicitan lectura del chip de contacto, pero en la actualidad no existe un dispositivo comercial IOS o Android que permita leer una tarjeta inteligente con chip DE CONTACTO, por lo que no se podría leer la información del mismo y por consiguiente presentar los datos obligatorios establecidos en la norma internacional ISO/IEC 18013, así como la validación del certificado digital y la integridad de la información a través de algoritmos de Llave Pública y Privada. Por estos motivos se solicita se elimine este requerimiento. Fecha: 18.nov..2020 12:04:51 Autor: Empresa ID IP: 165.225.223.76</p>	<p>Estimado interesado, debe sujetarse a lo solicitado en las bases de licitación pública.</p>
24	<p>En las bases, Respecto a la implementación de los centros de datos primario y secundario deberá contemplar la implementación de migración de Centro de Datos Primario</p>	<p>Estimado interesado, de acuerdo a los incisos a.10 y a.11 de la Sección V de las bases de licitación pública, los centros de datos primario y secundario deberán ser instalados en la República</p>

<u>No.</u>	<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta</u>
	<p>y Secundario a un esquema de Servicios en la Nube , en la página 61, pero en la página 47 y 48 establecen que los centros de datos deben de estar ubicados en la república de Guatemala, con lo que limitan las opciones de proveedores existentes. Se solicita se elimine el requerimiento que los centros de datos se encuentren en la república de Guatemala, ya que limita la participación de proveedores calificados y con mayores niveles de seguridad, disponibilidad y prestaciones. Fecha: 18.nov..2020 12:05:51 Autor: Empresa ID IP: 190.104.120.142</p>	<p>de Guatemala, previa autorización del DEPARTAMENTO, posteriormente durante la vigencia del contrato previa autorización del DEPARTAMENTO podrá migrar a la Nube, Sección V, incisos r y s.</p>
25	<p>En las bases, Solicitan que a nivel de equipo del centro de datos primario y secundario, deba utilizar equipo especializado servidores, medios de almacenamiento, equipo de red para mantener la alta disponibilidad de los datos y del sistema integral, manteniendo vigente el soporte por parte de la casa matriz del fabricante de los equipos durante la vigencia del CONTRATO, no obstante, al usar servicios de nube, la infraestructura física no es relevante, pues se utilizan switches, routers, firewalls, medios de almacenamiento ofertados como Servicio, que en la mayor parte del tiempo no es relevante su implementación física en hardware, pues puede ser hardware compartido, implementaciones por software etc, soluciones de Infraestructura como Servicio IaaS por sus siglas en inglés. Se solicita eliminar este requisito y complementarlo con la Disponibilidad Necesaria 99.99% o superior y métricas de desempeño general del sistema. Fecha: 18.nov..2020 12:06:52</p>	<p>Estimado interesado, de acuerdo a los incisos a.10 y a.11 de la Sección V de las bases de licitación pública, los centros de datos primario y secundario deberán ser instalados en la Republica de Guatemala, previa autorización del DEPARTAMENTO, posteriormente durante la vigencia del contrato previa autorización del DEPARTAMENTO podrá migrar a la Nube, Sección V, incisos r y s.</p>

<u>No.</u>	<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta</u>
	Autor: Empresa ID IP: 181.174.107.96	
26	Vemos con preocupación la falta de respuestas en este evento que afecta directamente a los guatemaltecos. La licencia de conducir es un documento esencial que el Gobierno debe proporcionar y la falta de transparencia que hemos estado observando desde hace 1 año, pone en riesgo la emisión de este documento. En el evento anterior se pudo observar esta misma táctica que desalienta a empresas internacionales a participar por la falta de tiempo para la preparación de ofertas luego de recibir las respuestas a las preguntas formuladas. Exhortamos al Departamento de Tránsito a responder con tiempo y en caso sea necesario, ampliar los tiempos de entrega de ofertas a fin de demostrar el compromiso a este evento. Fecha: 19.nov..2020 12:37:28 Autor: Sociedad Civil IP: 200.49.180.107	Estimado interesado, su aporte es de suma importancia para este DEPARTAMENTO; la presente administración cuenta con una política de transparencia y rendición de cuentas por lo que el presente proceso se realiza apegado a la ley de Contrataciones del Estado que lleva inmersa su publicidad en el sistema de Guatecompras.